



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- ✓ Asegurar la atención continua del usuario a través de la observación, ejecución y registro de tareas, preparando las consultas y el material necesario para asegurar una atención rápida y eficiente, según normativas institucionales y del servicio.

FUNCIONES

- ✓ Preparar la clínica, para la atención diaria.
- ✓ Mantener ordenada, y asistir y colaborar a la enfermera(o) en los diferentes procedimientos que se realicen (curaciones, toma de exámenes de sangre, punción de catéteres, instalación de sondas, etc.)
- ✓ Asistir y colaborar a los médicos en los procedimientos cuando le sea solicitado.
- ✓ Llevar exámenes de urgencia y traer los resultados.
- ✓ Retiro y entrega de material estéril.
- ✓ Dejar el material limpio y ordenado para su traslado al servicio de esterilización.
- ✓ Participar en el ingreso, traslado y egreso de los pacientes en el hospital y fuera de este (Educación, entrega de folleto).
- ✓ Ordenar fichas y hojas de Enfermería, manteniéndolas al día.
- ✓ Cambio de posiciones continua a pacientes postrados o con dependencia según indicación de enfermería.
- ✓ Asistir en la deambulación y ejercicios a los pacientes hospitalizados.
- ✓ Registro de actividades y/o novedades realizadas durante el turno.
- ✓ Observar y cuidar el correcto funcionamiento del colchón anti escaras en los pacientes postrado o con dependencia.
- ✓ Traslado de pacientes a otros servicios de apoyo.
- ✓ Preparación de material según indicación de personal de Enfermería.
- ✓ Recepción junto al Enfermero de los ingresos al Servicio.
- ✓ Colaboración en la instalación de vías venosas periféricas.



- ✓ Administración de medicamentos por vía oral, intramuscular, subcutánea, inhalatoria y/o rectal.
- ✓ Administración de oxígeno según indicación de Enfermería.
- ✓ Colaboración en situaciones de urgencia como: paro cardiorrespiratorio.
- ✓ Observación continua a pacientes con monitorización hemodinámica continua según indicación de Enfermería.
- ✓ Entrega y Recepción de recetas y medicamentos traídos por personal del Servicio de Farmacia.
- ✓ Recepción y entrega de turno en horario establecido en forma precisa y clara.
- ✓ Asistencia a pacientes en la satisfacción de la necesidad de eliminación.
- ✓ Colaborar en la visita de los médicos.
- ✓ Registro de ingresos y egresos de los pacientes en Hoja de Enfermería.
- ✓ Realización de actividades de aseo y confort según indicación de Enfermería.
- ✓ Vigilar y controlar a pacientes con agitación psicomotora según indicación de Enfermería.
- ✓ Favorecer la contención oportuna, el uso adecuado de barandas y así evitar caídas.
- ✓ Observar y mantener el nivel correcto de las bolsas recolectoras y vaciarlas cuando corresponda.
- ✓ Registro de ingresos y egresos de líquidos para el balance hídrico.
- ✓ Observar y educar a los familiares en la administración de alimentación a pacientes dependientes.
- ✓ Mantener el correcto funcionamiento y cuidado de los equipos del servicio.
- ✓ Asistir en alimentación e hidratación a pacientes registrando actividad según indicación de Enfermería.
- ✓ Trasladar a pacientes con fines que proceda.
- ✓ Cumplir con normas técnicas y de IAAS en todos los procedimientos efectuados.
- ✓ Cumplir con indicaciones derivadas de la programación de atención de enfermería y médica, registrando oportunamente según normas internas.



- ✓ Controlar signos vitales en horarios programados y según necesidad.
- ✓ Efectuar tareas asignadas en ingreso y egreso de pacientes.
- ✓ Educar a paciente y familia en temas programados o de manera incidental según valoración de necesidades.
- ✓ Colaborar en hacer cumplir normas de restricción institucionales.
- ✓ Responder a pacientes y familiares consultas espontáneas.
- ✓ Participar activamente en la formación y evaluar alumnos en práctica según solicitud de Enfermera Supervisora de Hospitalización y Enfermera Clínica encargada.
- ✓ Participar en equipos de trabajo según organización de cada Servicio.
- ✓ Colaborar en el control de insumos y hacer uso racional de ellos.
- ✓ Pesquisar requerimientos especiales de insumos para efectuar confort de pacientes asignados y concretar solicitud.
- ✓ Obtener muestras para exámenes de orina, deposiciones y secreción bronquial según normas del servicio.
- ✓ Ejecutar técnicas como enemas, colocación de sonda rectal, tratamiento anti pediculosis, antiséptico, oxigenoterapia por mascarilla o naricera, según normas internas del Servicio.
- ✓ Cumplir con técnicas de aislamiento según corresponda.
- ✓ Cooperar con la satisfacción de las necesidades de ayuda espiritual de los pacientes y familia.
- ✓ Observar a paciente con procedimientos invasivos, notificando y registrando alteraciones.
- ✓ Preparación y colaboración en ingreso paciente pre y post-operatorio.
- ✓ Mantener orden y aseo de su lugar de trabajo.
- ✓ Informar sobre deterioro, pérdida, extravío o baja de material a Enfermera supervisora o de turno.
- ✓ Preparar equipos para procedimientos especiales.
- ✓ Controlar y efectuar uso adecuado de carro de unidosis farmacológica.



REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste;

○

Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación;

○

Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Obligatorios:

- ✓ Cumplir con algún requisito del punto de Admisibilidad.

Específicos Deseables:

- ✓ Capacitación y/o experiencia en Calidad y seguridad del paciente.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en IAAS.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Deberes y Derechos Funcionarios.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en RCP Avanzado.



CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- ✓ , Enfermero (a) Clínico, Auxiliar de Servicio Hospitalización Subdirectora de Gestión del Cuidado, Enfermera Supervisora Hospitalización, Administrativa de Hospitalización, Médico de turno (EDF), Médicos Especialistas Nutricionista, Kinesiólogo, Asistente Social, SOME, Recaudación.

Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

- ✓ Servicios Médico-Quirúrgico Adulto e Infantil, Pensionado y todo el personal del Hospital de Puerto Natales.
- ✓ Servicio Públicos.
- ✓ IST (Instituto de Seguridad Trabajador).
- ✓ ACHS (Asociación Chilena de seguridad).
- ✓ FFAA (Fuerzas Armadas).
- ✓ CESFAM (Centro de salud familiar).
- ✓ Usuarios con indicación de Hospitalización beneficiarios de Fonasa, Isapre y/o Particulares.



COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			
	Planificación			
	Pensamiento Analítico			



3.3 Técnico			
Experticia técnica			X
Ejecución			X
Adaptación al cambio			X
3.4 Administrativo			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
3.5 Auxiliar			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Por orden de la Directora del Servicio de Salud Magallanes

Perfil aprobado por:


Firma
Subdirector (S) de Recursos Humanos
Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"